



Ciudad de México a 19 de febrero de 2024
Oficio núm. 514.1.0437-42/2024
Referencia: *Validación Entrega de
Información Estadística enero abril 2024*

DR. OCTAVIO FERNÁNDEZ ZAMORA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE POANAS
PRESENTE

Hago referencia a la **Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica**, la cual determina los principios rectores para suministrar a la sociedad y al Estado la Información Estadística de calidad, pertinente, veraz y oportuna, a efecto de coadyuvar al desarrollo nacional; así como a la **Ley General de Educación Superior**, mediante la cual establecen las bases para la coordinación, promoción, vinculación, participación social, evaluación y mejora continua de la educación superior en el país.

Sobre el particular, con fundamento en el **Artículos 15 del Reglamento Interno de la Secretaría de Educación Pública**, y en el ejercicio de las atribuciones conferidas a esta Dirección General, se informa que los datos referentes a la **información estadística básica del periodo enero abril 2024** de la Institución a su cargo, se recibió satisfactoriamente en la Plataforma de Información de Estadística de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (SIEDGUTyP), de la misma forma se **concluye que es razonablemente completa, consistente y bien integrada**.

No omito mencionar, que el contenido y registro de la información presentada, es de **carácter oficial y responsabilidad del titular de la Universidad**, de la misma forma el presente oficio **no prejuzga sobre el contenido de la información recibida**, ni de la viabilidad de ésta para dar atención al requerimiento correspondiente.

Sin más por el momento, hago propicio el medio para enviar un cordial saludo.

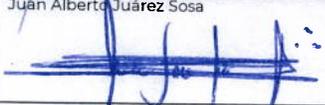
ATENTAMENTE
LA DIRECTORA GENERAL



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

MARLENNE JOHVANA MENDOZA GONZÁLEZ

C.c.p. Dirección de Planeación, Evaluación e Informática DGUTyP. Para su conocimiento

Vo. Bo. y Autorización	Elaboró
Juan Alberto Juárez Sosa 	Lilian Angélica Zamudio de Lara 

Av. Universidad No. 1200, cuadrante 22-3, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, 03330 CDMX.
Tel. 36 01 16 00 Ext. 67044 dgutyp.sep.gob.mx

